

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



MOS07082471A  
Registro Federal de Contribuyentes

EL MEDANO OPERADORA DE  
SERVICIOS  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14071091237  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**LOS CABOS , BAJA CALIFORNIA SUR A 14 DE  
MARZO DE 2022**



MOS07082471A

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MOS07082471A
Denominación/Razón Social:	EL MEDANO OPERADORA DE SERVICIOS
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	EL MEDANO OPERADORA DE SERVICIOS
Fecha inicio de operaciones:	24 DE AGOSTO DE 2007
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2007

### Datos del domicilio registrado

Código Postal: 23453	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AVENIDA EL PESCADOR	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EL MEDANO
Nombre de la Localidad: CABO SAN LUCAS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: LOS CABOS
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR	Entre Calle: PELICANO
Y Calle: SIN CALLE DE REFERENCIA	Correo Electrónico: amelia@bahiacabo.com
Tel. Fijo Lada: 624	Número: 1431890



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Tel. Móvil Lada:</b> 624	<b>Número:</b> 1576312
<b>Estado del domicilio:</b> Domicilio sin verificar	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b> SIN DATOS - SIN DETALLE

<b>Actividades Económicas:</b>				
<b>Orden</b>	<b>Actividad Económica</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
1	Hoteles con otros servicios integrados	60	24/08/2007	
2	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	40	24/08/2007	

<b>Regímenes:</b>				
<b>Régimen</b>			<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Régimen General de Ley Personas Morales			24/08/2007	

<b>Obligaciones:</b>				
<b>Descripción de la Obligación</b>	<b>Descripción Vencimiento</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	24/08/2007		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	24/08/2007		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/08/2007		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/08/2007		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	24/08/2007		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	21/01/2019		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**

||2022/03/14|MOS0708247IA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

**Sello Digital:**

dzxyyv96EV/A5SMfa4gf2NIKgLhH7YPqSU3CzJr1Bto/HHRlshiUCIRPfgalSrZsvvllSsz6NyWpxwzHQXIII6mJHG  
pwglKJ9divpmaX0WfxjuzNa0sJ4G9doT74+5TCcHKr0V8d4mYjQAwZUEpQwNeObMD3hVtCs+ZLCds6l=



**Contacto**